



Dña. María Dolores Verdúñez Flores, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete (Toledo)

INFORMO

En virtud de la Orden 53/2020, de 3 de abril, de la Consejería de Fomento por la que se adoptan medidas extraordinarias adicionales en el transporte público regular de viajeros por carretera como consecuencia del COVID-19.(2020/2613) La ruta de transporte regular de viajeros que cubre el trayecto de ida y vuelta a Toledo, que se realizaba normalmente en 5 expediciones semanales de lunes a viernes, según dispone el artículo 1.1.a de la citada orden, el número de expediciones semanales se reduce a un máximo de 3 semanales, bajo demanda de los usuarios, que para tal fin deberán llamar al número de teléfono **608308935**, donde se le informará del horario y el día de la expedición.

En Villanueva de Alcardete a 17 de abril de 2020.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

